

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ORDEN DE TRABAJO

ORDEN DE TRABAJO NÚMERO AD-MXL-PRON-010-2022 T-PRON/2022/003 FECHA: 31 DE MARZO DE 2022

PROGRAMA: PROGRAMA NORMAL (PRON 2022)

TIPO DE OBRA: REHABILITACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO BANDERA UBICADO EN CRUCERO CARRETERA SAN FELIPE Y BLVR. HECTOR TERAN TERAN Y DESMONTAJE DE SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO BANDERA UBICADO EN CRUCERO BLVR. LAZARO CARDENAS Y CARRETERA SAN LUIS RIO COLORADO.

EN APEGO AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y AL NUMERAL "2.8 DOCUMENTACIÓN PARA ADJUDICACIÓN", FRACCIÓN "I" DEL RUBRO "OBRA PÚBLICA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA" DEL MANUAL DE OPERACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA VIGENTE, SE EMITE LA ORDEN DE TRABAJO BAJO LAS SIGUIENTES:

CONDICIONES

1.- EL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, ENCARGA AL: C. SALVADOR FONSECA SANCHEZ, Y ESTE SE OBLIGA A REALIZAR LOS SIGUIENTES TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA:

"REHABILITACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO BANDERA UBICADO EN CRUCERO CARRETERA SAN FELIPE Y BLVR. HECTOR TERAN TERAN Y DESMONTAJE DE SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO BANDERA UBICADO EN CRUCERO BLVR. LAZARO CARDENAS Y CARRETERA SAN LUIS RIO COLORADO"

- 2.- EL MONTO TOTAL DE LA PRESENTE ORDEN ES DE \$ 134,946.28 M.N. (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 28/100 MONEDA NACIONAL), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME AL PRESUPUESTO QUE FIGURA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
- 3.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES COMPRENDIDOS DENTRO DEI PERIODO DE EJECUCIÓN DEL DIA 1 DE ABRIL DE 2022 AL DIA 15 DE ABRIL DE 2022.
- 4.- EL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TENDRA LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LOS TRABAJOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO ORDENADO Y ESPECIFICADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS Y EJERCITAR LAS ACCIONES QUE PROCEDAN.
- 5.- EL EJECUTOR DEL TRABAJO SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS FINES DE LA PRESENTE ORDEN EL UBICADO EN: BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 1899, COL. FERROCARRIL, MEXICALI, B.C., C.P. 21040, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES.



6.- LA PRESENTE ORDEN DE TRABAJO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS 31 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2022.

FIRMAS

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ING. ALBERTO IBARRA OJEDA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ING. EDGAR ARTURO ÁLVAREZ ESCOTO SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

"EL CONTRATISTA"

C. SALVADOR FONSECA SANCHEZ

"TESTIGO"

"TESTIGO"

ING. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDON JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRA VIAL ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA COORDINADOR DE MESA TÉCNICA



24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA: PROGRAMA NORMAL (PRON 2022)

SE VALIDA LA SUFICIENCIA DE RECURSOS A LA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA REALIZAR ORDEN DE TRABAJO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA REFERENTE A:

"REHABILITACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO BANDERA UBICADO EN CRUCERO CARRETERA SAN FELIPE Y BLVR. HÉCTOR TERÁN TERÁN Y DESMONTAJE DE SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO BANDERA UBICADO EN CRUCERO BLVR. LÁZARO CÁRDENAS Y CARRETERA SAN LUIS RIO COLORADO"

ADJUDICADO AL LICITANTE: C. SALVADOR FONSECA SANCHEZ

POR UN MONTO DE: \$134,946.28 M.N. (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 28/100 MONEDA NACIONAL), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE CONFORMIDAD CON OFICIO DE APROBACIÓN NÚMERO: PRON22/003, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2022, EMITIDO POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM).

VALIDACIÓN No. T-PRON/2022/003

CÓDIGO PRESUPUESTAL 13-004-130-A086-006-003-61701-160122

L.C. MANUEL VIERA ZAPIÉN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

MEXICALI, B. C.; A 30 DE MARZO DE 2022

C. C. P. – TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C. – LIC. ROGER R. SOSA ALAFITTA C. C. P.- SUBTESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C. – LIC. RAFAEL PULIDO VELÁZQUEZ